



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.
j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD.
DEMANDANTE	HELADIO JAIME y REINALDO ALZÁTE MUÑOZ.
DEMANDADO	MARÍA EUGENIA, GERMÁN DARIO, ALBA NURIS y VÍCTOR HUGO ALZATE CASTRO, HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELADIO JAIME ALZATE ACEVEDO y DOLLY DEL SOCORRO CASTRO OSORIO.
RADICADO	20001-31-10-003-2020-00246-00.

Teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses, informa las opciones para la reconstrucción del perfil genético en los eventos que le presunto padre fallecido y cremado, se ORDENA:

PRIMERO: PONER en conocimiento de la parte demandante la respuesta remitida por el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses.

SEGUNDO: REQUERIR a la parte demandante para que en el término de tres (3) días, señale la opción que se ajusta a los requerimientos del Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses para la practica de prueba de adn ordenada en auto admisorio, indicando los nombres, documentos de identidad, dirección y número telefónico de las personas que intervendrán en la misma.

TERCERO: CUMPLIDO lo ordenado en el numeral anterior, regrese inmediatamente el proceso al despacho para fijar fecha para la practica de la prueba de adn.

Notifíquese y cúmplase,

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ

Juez



RADICADO: 20001-31-10-003-2020-00246-00.

A.A.C

Firmado Por:
Ana Milena Saavedra Martínez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a139d00ca54fb91777a765dc0c59da1b990b136bb7a0468ec9531cb570ec7e69**

Documento generado en 10/07/2023 06:40:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>